



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANGONERA LA SECA DE PLENO DE VEINTISEIS DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En Sangonera La Seca, Murcia, a veintiséis de enero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y veintiséis, en el Centro Municipal de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia de la Presidente de la Junta Municipal y Alcaldesa Pedánea, D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero, asistida por el Secretario y Administrador del Ayuntamiento de Murcia, D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Romero  
D<sup>a</sup> Catalina Munuera Carrillo  
D<sup>a</sup> María del Mar Iniesta Guirao  
D<sup>a</sup> Catalina Carrillo Cánovas  
D. Ginés Ros Gómez

Ausentes:

D. Alfonso Ortega Recaño  
D. Pedro José Gambín Jiménez  
D<sup>a</sup> Luisa María Franco Sánchez  
D<sup>a</sup> Cristina Martínez Torres

El número total de vocales asistentes es de cinco, número legal suficiente de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada. La Sra. Presidenta indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez levantada la Sesión, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre el público asistente sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1.-Lectura, y en su caso, Aprobación del Acta de Pleno Ordinario de 24 de Noviembre de 2016.**

La Presidenta saluda a los presentes, pregunta si les ha llegado a todos el Borrador del Acta, Orden del Día y resto de documentación en fecha y forma. Todos los Vocales dan su conformidad. Les pregunta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en dicho Pleno, a lo cual contestan que sí, procediendo a continuación a su votación, Aprobándose por Unanimidad el Acta de Pleno Ordinario de 24 de Noviembre de 2016.



## 2.-Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.

Importe	Texto Libre
1.473,78	943.Sangonera La Seca.Calle Murillo, frente al 34.Felipe Consesa Ceferino
908,34	943.Sangonera La Seca.Calle Alas,12.Obras de Reposición de Acera.Felipe Conesa Ceferino
174,24	943.Sangonera La Seca.Avda.de Colon.Obras de Reposición en Acera.Felipe Conesa
2.989,26	943.Sangonera La Seca.Calle Francisco Rabal y Avda.Constitución.Reposicion Aceras.Infraestructuras Hidráulicas Alcaraz
2.996,02	943.Sangonera La Seca.Calle Rio Guadalentín.Obras de Reposición de Vado.Infraestructuras Hidráulicas Alcaraz
465,85	943.Sangonera La Seca.Calle Muñoz Barberan.Suministro y Extendido de Aglomerado Asfáltico.Belle-Mira
598,95	943.Sangonera La Seca.Camino La Silla.Suministro y Extendido de Aglomerado Asfáltico.Balle-Mira
1.089,00	943.Sangonera La Seca.Avda.Constitución.Obras de Reposición Escenario.Nuevo Hemahe
1.276,32	943.Sangonera La Seca.Multifunciones Servidas a la Junta Municipal.Micromur
11.971,76	

## 3.-Aprobación, si procede, de Modificación de Cuadro de Horario de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales.

La Presidente de la Junta toma la palabra para indicar que la demanda de vecinos de Sangonera La Seca en la práctica del tenis ha llevado a la Escuela de Tenis, Asociación Tenis Life a solicitar la ampliación de horario de utilización de las instalaciones deportivas Municipales en la Pedanía. Comenta que dado que la ampliación no interfiere a la práctica de tenis a otros colectivos o personas interesadas, somete a la Aprobación del Pleno de la Junta Municipal el cuadro de horarios que a continuación se indica, donde se amplía el horario de utilización de las pistas de tenis a Tenis Fife Escuela de Tenis. Quedando como a continuación se indica:

### POLIDEPORTIVO SANGONERA LA SECA 16/17

#### Nº 1 PISTA DE PÁDEL

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					




Asociación Deportiva Sangonera la Seca. Escuela Pádel.



**Nº 2 PISTA DE PÁDEL**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Asociación Deportiva Sangonera la Seca. Escuela Pádel.

**Nº 1 PISTA DE TENIS**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Asociación Tenis LIFE. Escuela de Tenis.

**Nº 2 PISTA DE TENIS**



	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 Asociación Tenis LIFE. Escuela de Tenis.

**PABELLÓN SANGONERA LA SECA 16/17**

**PABELLÓN SANGONERA LA SECA**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
16:00-16:30					
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00					
18:00-18:30					
18:30-19:00					
19:00-19:30					
19:30-20:00					

 AD y Juvenil JV Costa. Escuela de Baloncesto.  
 Asociación Deportiva Sangonera la Seca. Escuelas de FS lunes y miércoles, Danza martes, jueves y viernes.



#### **4.-Aprobación, si procede, de Modificación de Cuadro de Horario de Utilización de Instalaciones Deportivas Municipales.**

La Presidente de la Junta toma la palabra para dar lectura al escrito dirigido al Primer Teniente de Fomento para comunicarle las prioridades que ha establecido la Junta Municipal que preside, en cuestión de asfalto, para que sean incluidas en la Operación Negro 2017 de la Concejalía de Fomento:

Asfalto Nuevo:

Calle Vega del Segura (último tramo).

Unión Calle Picasso con Calle San Pedro.

Pantano de Puentes (Respuesta por escrito de la Concejalía en el 2014 diciendo que se tendría en cuenta en nuevas inversiones).

Camino de las Rojas (Camino de tierra sado por los camiones de recogida de Residuos).

Reposición:

Plaza de la Ermita del Rosario en el Barrio Molino de la Vereda (Es el espacio usado como Recinto de Fiestas y se han producido caídas por parte de los Vecinos de la Zona).

Camino Torre Abril (A partir del cruce Paso de los Carros y hasta el Camino de la Locia).

Calle Murillo.

Calle Camino José Cela.

Calle Salzillo.

Calle Picasso.

Calle del Carmen.

A continuación, tras el debate y deliberación de la relación arriba indicada, se Aprueba por Unanimidad.

#### **5.-Informe de la Presidente sobre asuntos de la Pedanía.**

##### **VOCALÍA DE DEPORTES:**

Varias reuniones a lo largo de diciembre e inicios de enero con Kike, presidente de la Escuela Deportiva “Sporting Sangonera” que ya está registrada como asociación y solicitará el uso de las instalaciones municipales del Campo de Fútbol para la próxima temporada; serán por lo tanto dos asociaciones las que impartan esta disciplina deportiva aumentando así la oferta a las familias de nuestra pedanía.

Encuentros con D. Francisco Azorín y con Gemma de Acción Juvenil Católica para tratar diferentes asuntos sobre la IV Carrera Solidaria “Corre por Cáritas” que se realizará el próximo 12 de febrero en las modalidades y por los recorridos habituales. (Anexo recorrido). Con respecto a la carrera, la Junta Municipal gestiona y colabora como en cada edición con la solicitud de policía local (colocación de discos de prohibido aparcar y presencia policial el día de la misma para garantizar la seguridad de todos los asistentes), colocación de dos aseos portátiles, subvención de ambulancia de Cruz Roja, petición a Hero de barritas energéticas y zumos; además de todo esto les proporcionamos los trofeos.

Reunión el día 18 de enero en la Base Aérea promovida por el Tte. Coronel Aldama, que contó, entre otros, con la asistencia de D. Juan Carlos Ibáñez, Oficial de Policía Local del Excmo. Ayto.de Murcia para desarrollar como punto principal de la misma, la seguridad du-



rante el recorrido de la IV Carrera Base Aérea que se celebrará el próximo domingo 19 de febrero y que discurrirá en su modalidad de 14km. por las siguientes calles de nuestra pedanía:

-Vía de Servicio Avda. Lorca, subida por Avda. de Colón, a la izquierda por C/ Pablo Iglesias para bajar a la Avda. de Lorca por Avda. Constitución. La carrera más larga incluye recorrido por Zona Comercial y Avda. Los Regajos, por donde entrarán a zona militar.

A la reunión asistió D. Ginés Ros en representación de la Junta Municipal.

Este próximo domingo, día 29, dentro de la programación del curso de Iniciación al senderismo, los asistentes al mismo harán una ruta por el Valle de Ricote con nivel de dificultad medio y perfectamente señalizada

### **VOCALÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN:**

Celebración de las fiestas navideñas con la programación desarrollada por el centro cultural y el taller de “Pequechef” a propuesta de esta Junta y subvencionado por nosotros. Dicho taller se llevó a cabo la mañana del 4 de enero y contó con la participación de más de 25 niños con edades comprendidas entre los 4 y los 9 años; consistió en la elaboración de un menú navideño compuesto por varios entrantes y dos postres. Las dos monitoras de Hábitat Cultural hicieron que los niños disfrutaran de una mañana excepcional.

María del Mar Iniesta, como representante de esta vocalía ha asistido a los consejos escolares de los centros educativos de la pedanía informando de las inversiones que hemos realizado este año en cada uno de ellos, siempre consensuadas con las AMPAS. Destacamos que las dos pérgolas de los patios de infantil del CEIP Pablo Gil Castillo y CEIP Vicente Medina ya están instaladas, obra que redundará en el bienestar de nuestros pequeños. El diseño de la pérgola tuvo en cuenta los postes redondeados que garantizaran la seguridad del alumnado. Además coordinó con las AMPAS de los centros educativos el préstamo de los trajes de los Reyes Magos, que una vez más han sido usados por mamás de los colegios en la tradicional e ilusionante visita a los mismos.

El pasado lunes 21 de noviembre, como ya sabemos, fue inaugurada la Sala de Estudio y Biblioteca Infantil sita en C/ Antonete Gálvez, a partir de ese día comenzó a funcionar en horario de lunes a sábado de 9:30-13:30 y de 16:00-21:30 h. Varios usuarios de la sala de estudio nos han trasladado quejas ocasionadas por chicos de edades comprendidas entre los 12 y 15 años que visitan la sala para perturbar el silencio y el estudio de los que allí se encuentran. Yo misma he visitado la sala al recibir whatsapp de estudiantes cuando se estaba produciendo dicha situación, del mismo modo hemos trasladado a la Concejalía de Educación estos hechos para que se agilice en la medida de lo posible la instalación de cámaras y el sistema de registro de entrada y salida de los usuarios. Por otro lado y siempre con el ánimo de poder resolver esta lamentable situación, también hemos puesto en conocimiento de la misma al cabo del cuartel de La Raya D. Manuel Paredes, solicitándole que dentro del proyecto “Policía Visible” pasen regularmente cada tarde por la sala de estudio para disuadir a los jóvenes que se concentran en la puerta con la intención única de molestar.

No desistimos en el empeño de que esta situación se solucione y pedimos respeto y un buen uso de esta instalación, tan luchada como necesitada y solicitada por nuestros ciudadanos.



Celebración el pasado domingo 8 de enero, presidida por D. Francisco Azorín de la Eucaristía y Comida de la Hermandad del Sacratísimo Corazón de Jesús con la Ermita Roca como fondo y comida en el Restaurante Caoca con mucha participación y buen ambiente. .

Asistencia a los actos por el Día de la Patrona del Ejército del Aire, Ntra. Sra. De Loreto, de la Base Aérea junto con Ginés Ros, Vocal de Festejos, el pasado sábado 10 de diciembre de 2016. Como siempre es un placer participar de las actividades y festividades del Ejército del Aire y poder compartir un momento con el Coronel Jefe D. Fernando Goy y el resto de autoridades civiles y militares.

Cati Munuera, vicepresidenta de la Junta Municipal ha coordinado una actividad cultural que se realizará el próximo sábado día 28 con motivo del día de la Paz con la cual iniciamos la agenda cultural relativa a animación a la lectura. La elección del lugar de realización del “Construcenta la Paz” en el salón de actos en detrimento de la Biblioteca Infantil está justificado por el número de asistentes estimados dado que se ha publicitado en Facebook y en los tres centros educativos de la pedanía, por lo que esperamos que tenga tanta acogida y participación como la dosis de interés y cariño con la que se ha preparado.

Después de Navidad se han retomado las actividades culturales que se desarrollan en nuestro centro que son los que siguen:

- continúan los cursos de pintura, Taichí, guitarra infantil, bailes de salón en pareja nivel iniciación, teatro.
- Durante este mes de enero acabarán: las emociones a través de los cuentos, risoterapia, cosmética natural y senderismo.
- Comienzan: bolillo (jueves 19 enero 2017), artesanía del esparto (lunes 13 febrero), cocina mediterránea (miércoles 1 febrero), cultiva tu bienestar (lunes 20 febrero), baile de salón en parejas nivel avanzado (viernes 3 febrero).

María del Mar Iniesta Guirao se ha reunido hoy mismo con Pepa, la coordinadora de Habitat Cultural para solicitarle el catálogo de actividades anuales para ver cuáles son de nuestro interés y elaborar la programación anual teniendo en cuenta las temáticas sobre las que queremos que versen las mismas, siempre priorizando los cuentacuentos y talleres de animación a la lectura mediante cuentos que trabajen valores y emociones. Además se proyectarán actividades para el día del medio ambiente, el día de los derechos del niño, etc

### **VOCALÍA DE OBRAS:**

Reunión con los técnicos **de Fomento, Enrique Javier y José Manuel**, para ver in situ las necesidades urgentes de su competencia a consecuencia de las intensas y continuas lluvias acaecidas el pasado mes de diciembre y que ocasionaron enormes perjuicios a los vecinos del Barrio Los Pintaos (C/ Quinto Centenario) y el hipermercado E Leclerck por inundación.

Cuando fuimos concedores de esta situación actuamos con celeridad solicitando a la concejalía de fomento que pusiera a disposición de los damnificados de los medios técnicos necesarios para minorar los daños. . Las actuaciones de la concejalía consistieron en la instalación de 8 bombas de achique de agua y la colocación de un contenedor para que pudieran tirar los enseres que quedaron inservibles.



Lamentamos profundamente esta situación que ya se sufrió hace 5 años y tras la cual visitamos la zona con personal de CHS a quien solicitamos tomara medidas al respecto, hecho que no ha sucedido.

Tras la calma acontecida desde el desastre hemos remitido por registro un escrito a fomento solicitando estudio de la problemática de inundación en la zona para que valoren alternativas y ejecuten al respecto actuaciones en aras de que no vuelva a suceder.

A pesar de lo doloroso de la situación por las graves pérdidas económicas y materiales para algunos de nuestros vecinos y para E Leclerck, **agradecemos al concejal D. Roque Ortiz su implicación y a su equipo**, que en todo momento nos mantuvieron informados de los avances y actuaciones durante los días posteriores a las lluvias. A los vecinos se les ha trasladado que desde el Ayto. hay predisposición a buscar una solución a este problema y desde la Junta insistiremos en que se lleve a cabo un proyecto en pro de su consecución. Denunciamos asimismo que cuando se construyó el vial que une Sangonera la Seca y Sangonera la Verde, se construyó un muro que tapó literalmente el cauce natural y que ocasiona o agrava la inundación en esta zona denominada “Los Regajos”.

Tal es así que el pasado martes 24, mantuve una reunión con D. Roque Ortiz el cual me derivó a D. Juan Antonio Blanco con el que visitaremos la zona afectada mañana viernes. Además y siempre en el tema que nos ocupa, esta mañana Enrique Javier ha estado visitando la zona de ELeclerck y va a visitar también el Paso de los Carros.

**De asfalto** se han solicitado presupuestos para parcheo en diferentes puntos de la pedanía por deterioro y por petición en C/ Muñoz Barberán, diferentes punto del Camino de la Silla, Vereda Real, C/ Pintor Pablo Picasso, C/ Salzillo.

Además de todo ello se han estado ejecutando obras varias de reposición y reparación cuyas facturas se leerán en la dación de cuentas.

Por otro lado, y como punto del orden del día de este pleno, la Concejalía nos solicita prioridades en asfalto en la pedanía, que son las que siguen, a no ser que haya alguna modificación a propuesta vuestra:

También se ha dado conocimiento a electromur de zonas de apagado en alumbrado público en el plan parcial “Los arcos” y en algunos puntos de la pedanía que ya han sido encendidos.

### **VOCALÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTES:**

Solicitud por escrito a la Concejalía de Tráfico y Seguridad de la necesidad de regular la velocidad en la Avda. de Lorca a la altura de la C/ San Pedro hasta C/ Salzillo. Leo respuesta del servicio de tráfico al respecto con informe desfavorable a la petición. Asimismo las peticiones relativas a la instalación de bandas metálicas en las calles Muñoz Barberán, Poeta Vicente Medina y Santa Cristina también han sido desestimadas por la pendiente de dichas vías, que por normativa no se puede ejecutar. Por nuestra parte hemos insistido en la necesidad de acometer cualquier actuación que solucione la problemática, proponiendo la reordenación del tráfico permitiendo la circulación en un solo sentido.



Hemos recibido también por escrito la respuesta a la solicitud de tramitación de los semáforos peatonales solicitados reiteradamente desde el año 2012 en dos puntos de la Avda. de Lorca (en el barrio del Puntarrón: C/ Virgen de Belén y junto al Bar Andaluz frente a la C/ Río Guadiana, el primero de ellos está en contratación y el segundo en redacción de proyecto.

También le hemos trasladado deficiencias sobre señales en diferentes puntos que se han subsanado o están pendientes de ello.

Por nuestra parte hemos detectado que los pasos de peatones que solicitamos para el repintado en la zona del polígono comercial Murcia Oeste no se han ejecutado aunque insistimos a la empresa adjudicataria (Tritón) la importancia de actuación en esa zona por la densidad de peatones que transitan los dos grandes viales a diario: Avda. Río Seco y Avda. Los regajos de Sangonera.

### **VOCALÍA MEDIO AMBIENTE/LIMPIEZA VIARIA Y JARDINES:**

**Reuniones con los dos capataces de CESPAs (Limpieza viaria y Gestión de residuos)** para trasladarle quejas vecinales por el servicio de limpieza por la tarde ya que no se puede realizar en las mismas condiciones por el trasiego de peatones en aceras, jardines y mayor cantidad de vehículos aparcados en las calles que imposibilitan el baldeo. Hablado con el capataz, se ha solicitado a D. José López de la empresa CESPAs el cambio de servicio a la mañana en la zona más céntrica del pueblo, desde el Barrio de las Casas de Cobarro hasta la C/ San Pedro.

Trasladadas también las incidencias de tres bancos destruidos en la Avda. Constitución por actos vandálicos al Jefe de Servicio de Medio Ambiente D. Francisco Carpe para que procedan a su sustitución.

Mantenidas conversaciones con el Concejal de Modernización de la Administración D. José Guillén Parra en relación a la reiteración de petición a su concejalía de la habilitación de los parterres de la Avda. Constitución como zona de esparcimiento y ocio y la planificación conjunta de la actividad que vamos a realizar en el pipicán con la Asociación Edukalog y protectoras de animales.

A propuesta de la Concejalía de Urbanismo y Huerta, uno de los huertos de ocio que se van a poner en activo en pedanías, le corresponde a la nuestra. La convocatoria está abierta y vamos a darle la mayor difusión posible. Pendiente el asunto de la ubicación de los mismos porque se ha tenido que desestimar el parterre de Avda. Constitución más cercano al Camino de la Silla por ser una mediana sin acceso y tener señalización de tráfico y registros de agua, que pueden ser salvados pero reducirían bastante la extensión de las parcelas.

### **VOCALÍA DE FESTEJOS:**

Desarrolladas las fiestas de Navidad con sus múltiples talleres y gran participación. El día de Reyes, la Junta Municipal estuvo presente en la eucaristía de la Epifanía del Señor y acompañó a sus Majestades los Reyes de Oriente y entregamos regalos a todos los niños asistentes.

Además, Ginés Ros ha establecido contacto con las comparsas que participan en el carnaval y, hablado con Paco Puig, realizaremos el desfile el sábado 4 de marzo de 2017.



**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



**4.-Ruegos y Preguntas**

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y quince minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta y doy fe.

Sangonera La Seca, Murcia, a 26 de Enero de 2017

Vº Bº  
La Presidente de la Junta Municipal de  
Sangonera La Seca,

El Secretario-Administrador,

Dª Catalina Carrillo Romero

D. Jesús Valverde García